



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2015

RES. H. N° 1920/15

**VISTO:**

La Res. H.N° 118/09 mediante la cual se da por aprobada por promoción la asignatura "Pueblos Originarios, Mestizaje y Derechos Humanos" a los alumnos de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Considerando 1° y en el Artículo 1° de la mencionada resolución se consigna erróneamente el carácter de la asignatura;

Que es necesario modificar la citada Resolución y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada tal situación;

Que es posible la rectificación de la Res. H.N° 118/09 en el marco de lo dispuesto en el Artículo 101- Rectificación de errores materiales de la Ley de Procedimientos que expresa: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- MODIFICAR** el Considerando 1° y Artículo 1° de la Res. H.N° 118/09 en el sentido de rectificar sus términos de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice	Debe decir
Asignatura Optativa "Pueblos Originarios, Mestizaje y Derechos Humanos"	Asignatura Curricular "Pueblos Originarios, Mestizaje y Derechos Humanos"

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO** la Res. H.N° 1677/14 mediante la que se modifica la Resolución que se menciona en el artículo que antecede.

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR ACLARADO** que lo dispuesto en el artículo 1° no modifica la fecha de egreso de los alumnos mencionados en la Res. H.N° 118/09.

**ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE** a la Maestría en DDHH, Departamento de posgrado, Departamento de Alumnos y Boletín Oficial.  
msg/JAE

  
Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa